



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

15 MAYO 2003

RES. H. N° 571 - 03

VISTO:

El deceso de la Sra. Antonia Evelia Iriarte de Esquiú, Madre del Prof. Néstor Esquiú, docente de nuestra Facultad, ocurrido el 08 de mayo del corriente año en nuestra ciudad; y

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°. - ADHERIR al duelo producido por el fallecimiento de la Sra. Antonia Evelia Iriarte de Esquiú, Madre del Prof. Néstor Esquiú, docente de nuestra Facultad, ocurrido el 08 de mayo del corriente año en nuestra ciudad.

ARTICULO 2°. - HACER LLEGAR en nombre de los directivos, compañeros de trabajo y comunidad universitaria de esta Facultad las mas profunda expresiones de condolencias

ARTICULO 3°.- ENVIAR copia de la presente a los familiares de la extinta.-

170-03


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DECANA